



Colonia, 18 de abril de 2020.-

**Ministro de Turismo**

**Sr. Germán Cardozo**

Presente.-

De nuestra estima.

La crisis económica provocada por la llegada del COVID-19 al Uruguay ha impactado fuertemente en diversos sectores del Departamento de Colonia.

La caída abrupta en la movilidad de las personas durante la pandemia ha herido de gravedad a una de nuestras principales actividades económicas: el turismo.

Al respecto, resulta imprescindible la implementación de políticas nacionales y departamentales que atiendan tan compleja realidad.

En los últimos días, hemos tomado conocimiento de un planteo realizado por la Asociación Turística de Colonia a través de la Cámara Uruguaya de Turismo que detalla un conjunto de propuestas destinadas a enfrentar las consecuencias producidas por la paralización total de la actividad económica del sector.

Compartiendo el contenido del documento mencionado, es que nos parece relevante destacar alguna de las medidas allí descriptas:

- Que el BPS evalúe la posibilidad de dilatar el pago de los aportes patronales de las empresas relacionadas al sector turístico, estableciendo un régimen flexible que vaya acompañando la reactivación económica.
- Solicitar a las empresas públicas prestadoras de servicios de energía eléctrica, agua potable y telecomunicaciones que flexibilicen sus modalidades de cobro, estableciendo regímenes de consumo y de pago especiales.
- Se elabore un plan que ofrezca créditos blandos para el sector y se difieran los pagos de los préstamos y leasings ya contraídos.

Al mismo tiempo, sensibles a la triste situación que atraviesan la mayoría de los uruguayos, en el Parlamento comenzamos a estudiar una iniciativa que pretende aliviar la situación de quienes arriendan inmuebles destinados tanto a casa-habitación como a locales comerciales o de profesionales independientes. El mismo prevé la posibilidad de pagar los alquileres de marzo, abril y mayo hasta en 3 cuotas sin recargos ni moras. Además propone modificaciones al régimen de lanzamientos durante la pandemia del COVID-19. Creemos



importante la participación del Poder Ejecutivo a través de los Ministerios respectivos como forma de facilitar la ejecución de las medidas que tenemos a estudio.

Por otra parte, adquiere vital importancia analizar medidas que direccionen la ayuda a todos los trabajadores independientes que, relacionados con la actividad turística, han visto disminuido su trabajo al máximo posible y no han sido contemplados por ninguno de los anuncios realizados hasta el momento.

El turismo es para Colonia una de las principales fuentes de trabajo y si bien el centro más importante se encuentra en la capital, su desarrollo incluye a todas las localidades colonienses, a quienes debemos atender especialmente.

La adopción de medidas supone una necesidad imperiosa a la hora de mantener viva la actividad que, además de generar trabajo e ingresos, ha transformado Colonia en uno de los mejores destinos a nivel nacional e internacional.

Con la intención de trabajar juntos en temas que nos son sensibles, llegue a Ud. nuestro afectuoso saludo.

**Mtro. Nicolás Viera Díaz**

Representante Nacional por Colonia

**Mtra. Liliana Chevalier Usúca**

Representante Nacional (s) por Colonia